



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017  
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
MAYO 25 DE 2017**

En la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, localidad de San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., siendo las 11:40 horas del día 25 de mayo de 2017, se reunieron los integrantes del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017, y a la que fueron convocados previamente efectuándose de la siguiente manera:

**1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

Se inicia la sesión presidida por el **Mtro. José Antonio Zamora Guido**, Director General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, Representante de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Secretaria de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

Se realiza el pase de lista estando presente como Presidente Suplente el **Mtro. José Antonio Zamora Guido**, Director General de Educación Superior, Representante de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Secretaria de Educación Pública del Estado de Hidalgo; la **L.A. Karina López Bolio**, Representante de la Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo, Secretaria de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado; el **Lic. Alberto Díaz Hernández**, Representante del Lic. Lamán Carranza Ramírez, Encargado de la Unidad de Planeación y Prospectiva; el **Mtro. Antonio López Zárate**, Representante del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; y Representante del Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; el **Ing. Miguel Ángel Márquez Cuéllar**, Representante del Lic. José Raimundo Ordóñez Meneses, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Hidalgo; el **M.V.Z. Cristino Santiago San Román Soto**, Representante del Lic. Víctor Vera Hernández, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido Delegación Hidalgo; el **Ing. Marco Félix Labra Chagoya**, Representante Legal de Confecciones Arhel de Hidalgo, S.A. de C.V.; el **Profr. Roberto Bellarmino Naranjo**, Representante del H. Ayuntamiento de Zacualtipán de Ángeles, Hgo.; el **L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez**, Comisario Público de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense; como invitados el **Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardínez**, Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense; la **M.G.P. Lorena Valdez Fuentes**, Secretaria Técnica del H. Consejo Directivo de la UTSH y el **L.Ed. J. Carmen Moreno Ruiz**, Contralor Interno de la UTSH.

El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** dice que atendiendo al pase de lista se declara quórum legal y, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 serán válidos.

**-Acuerdo S.E./II/2017-01-**

Con fundamento en los artículos 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, se declara Quórum Legal en la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense.

**2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** dice que se tiene el orden del día presentado para esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017, mismo que contiene 10 puntos, dando lectura a los mismos, preguntando a los presentes si tienen algún comentario al mismo. El **Comisario Público, L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez**, dice que, por tratarse de una sesión atípica de aprobación del presupuesto anual, es de señalar



*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*





que, en función de la competencia y responsabilidad de las instancias correspondientes en materia presupuestal, queda bajo la responsabilidad de la entidad paraestatal la programación, presupuestación y ejercicio del gasto materia de la presente sesión. El **Consejero representante de la CGUTyP, Mtro. Antonio López Zárate**, dice que respecto al punto 4, en virtud de que se tiene una modificación del total del presupuesto, ya que la información que presenta el Organismo no coincide con la que establece el Convenio de asignación de recursos para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2017, sería conveniente dar este punto por presentado hasta en tanto se hagan las adecuaciones correspondientes, El **Consejero representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Hidalgo, Ing. Miguel Ángel Márquez Cuéllar**, dice que coincide con la opinión del consejero que le antecede, ya que la federación ha emitido el presupuesto asignado al Organismo y no coincide con las cifras que éste presenta en la información de esta sesión. La **Consejera representante de la Secretaría de Finanzas Públicas, L.A. Karina López Bolio**, dice que efectivamente ya se tiene un convenio firmado, pero apenas llegó el día de ayer y el organismo ya tenía la información atendiendo a lo publicado en el Periódico Oficial de Estado, por lo que sugiere que se apruebe el presupuesto y que posteriormente el Organismo haga las adecuaciones pertinentes. El **Consejero representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Hidalgo, Ing. Miguel Ángel Márquez Cuéllar**, dice que quede asentado en acta que no coincide la información presentada por el Organismo con la que precisa el citado convenio de asignación de recursos para el ejercicio 2017, del que ya tenía conocimiento el Estado desde el pasado mes enero del presente año, reiterando que todos los comentarios vertidos por los integrantes de este Órgano de Gobierno deben quedar asentados en acta, El **Comisario Público, L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez**, dice que complementando por parte de Contraloría solicita que queden aprobados los puntos del orden del día, respecto al comentario que hace el Consejero representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Hidalgo, Ing. Miguel Ángel Márquez Cuéllar, de que hay un oficio efectivamente con fecha del mes de enero del presente año, pero para efecto de Contraloría como bien lo comentó la Consejera representante de la Secretaría de Finanzas Públicas, L.A. Karina López Bolio, nosotros nos apegamos a la emisión del convenio que es el documento oficial que para ambos entes fiscalizadores tomamos en consideración para el presupuesto independiente al oficio que ya lo hay, de hecho en el punto 4 adelantándome un poco, en el presupuesto anual de ingresos, como referencia voy a comentar que se instruye al organismo para que en su oportunidad realice las adecuaciones presupuestarias considerando el oficio anual emitido por la Federación y los emitidos por el Estado una vez que se hayan firmado los convenios entre el estado y la federación, entiende que ayer llegó como a las 4 de la tarde el convenio firmado a los organismos que tiene a su cargo, entonces en el punto se solicitará que realice las adecuaciones de acuerdo a lo que establece el convenio, pero no hay problema en el que apruebe el presupuesto, dado que el Organismo tendrá que hacer la adecuación para estar 50 y 50, por lo tanto la postura de la Contraloría, de manera respetuosa, es que el presupuesto quede como aprobado. El **Consejero representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Hidalgo, Ing. Miguel Ángel Márquez Cuéllar**, dice que como un voto de confianza y apoyo al organismo no tiene inconveniente en que se apruebe el presupuesto para el ejercicio 2017, pero reitera la solicitud de que todos los comentarios vertidos queden asentados en el acta. -----  
El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** dice que solicita su apoyo para el organismo a fin de que quede aprobado el presupuesto y que a la brevedad haga las adecuaciones pertinentes, señalando que son muy importantes todos los comentarios que se han vertido al respecto. -----  
No hay más comentarios, en virtud de lo cual se emite el siguiente. -----

----- **Acuerdo S.E./II/2017-02** -----

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso a), y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se da por aprobado el Orden del Día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos 2017. -----
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos 2017. -----



*(Handwritten signatures and initials on the right margin)*



5. Presentación de las cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2017, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. -----
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Egresos 2017. -----
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2017. -----
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017. -----
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2017. -----
10. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017, incluyendo estructura orgánica, plantilla de personal, así como el parque vehicular. -----

**3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos 2017. -----**

El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** pregunta a los presentes si tienen algún comentario al presente punto. La **Consejera Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas, L.A. Karina López Bolio**, dice que con fundamento en el artículo 25 fracción XVI, así como el Segundo y Tercero transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; el artículo 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 4, 5 y 11 del decreto de presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura local para el ejercicio fiscal 2017, considerando el escenario económico nacional y conforme a lo estipulado en los artículos 13 y 21 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, y los artículos 1 y 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017, la asignación de presupuesto queda sujeta a las medidas de disciplina presupuestaria que deriven de una disminución de ingresos no prevista y/o la disponibilidad financiera que registre el Estado, así como a las políticas, normatividad, lineamientos y disposiciones generales que determinen en el marco de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. -----  
En virtud de lo anterior se emite el siguiente: -----

**Acuerdo S.E./II/2017-03 -----**

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso c), y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba los Criterios Generales de Ingresos y Egresos 2017. -----

**4. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos 2017. -----**

El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** pregunta a los presentes si tienen algún comentario al presente punto. La **Consejera Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas, L.A. Karina López Bolio**, dice que por lo que hace a los recursos estimados a recaudar, se establecerán los montos que dieron origen a la Ley de Ingresos 2017; para lo correspondiente al Subsidio Estatal, se establecerá de acuerdo a lo notificado por la Secretaría de Finanzas Públicas a través de los oficios de autorización que emita para tal efecto, esto con el propósito de cumplir con las metas y objetivos estratégicos planteados, en congruencia con las directrices emanadas del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, en apego a lo que se anuncia en el artículo 4 del Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017. Solicitando se dé cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de la Ley de Ingresos para el Estado de Hidalgo del ejercicio 2017; así como a las políticas, normatividad, lineamientos y disposiciones generales que determinen en el marco de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. El importe total anual aprobado en esta sesión, corresponde al Presupuesto de Egresos aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, por lo que en su oportunidad se harán las adecuaciones presupuestarias considerando el oficio anual emitido por la Federación y los emitidos por el Estado, una vez que se hayan firmado los Convenios y/o Anexos con la Federación. El **Comisario Público, L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez**, dice que se instruye al Organismo para que en su oportunidad realice las





adecuaciones presupuestarias considerando el oficio anual emitido por la Federación y los emitidos por el Estado, una vez que se hayan firmado los Convenios y/o Anexos con la Federación. -----  
En virtud de lo anterior, se emite el siguiente: -----

----- **Acuerdo S.E./II/2017-04** -----

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso e) y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el Presupuesto Anual de Ingresos por un monto total de \$57,355,325.00 (Cincuenta y siete millones trescientos cincuenta y cinco mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), correspondiendo a Ingresos Propios la cantidad de \$4,529,009.00 (Cuatro millones quinientos veintinueve mil nueve pesos 00/100 M.N.), el estimado de Subsidio Estatal por la cantidad de \$26,413,158.00 (Veintiséis millones cuatrocientos trece mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y de Subsidio Federal la cantidad de \$26,413,158.00 (Veintiséis millones cuatrocientos trece mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.). -----

----- **5. Presentación de las cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2017, publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo.** -----

El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** pregunta a los presentes si tienen algún comentario al presente punto. No hay comentarios. -----  
En virtud de lo anterior, se emite el siguiente: -----

----- **Acuerdo S.E./II/2017-05** -----

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso d) del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se dan por presentadas las Cuotas y Tarifas publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 31 de diciembre de 2016. -----

----- **6. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto Anual de Egresos 2017.** -----

El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** pregunta a los presentes si tienen algún comentario al presente punto. La **Consejera Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas, L.A. Karina López Bolio**, dice que las entidades se deberán apegar a los artículos 12, 14, 20, 54, 55 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; así como a los artículos 5 fracción II inciso b al d, 59, 60 y 61 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo, referente a las adecuaciones presupuestarias, en caso de requerirlo y siempre que se justifique. Además, se deberán sujetar al artículo 48, fracción IV, del Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal del año 2017. El **Comisario Público, L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez**, dice que, en materia de adecuaciones presupuestarias se solicita al Organismo apegarse a la normatividad aplicable siempre que sean precedentes. En virtud de lo anterior, se emite el siguiente: -----

----- **Acuerdo S.E./II/2017-06** -----

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso e), y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el Presupuesto Anual de Egresos 2017, por un monto total de \$57,355,325.00 (Cincuenta y siete millones trescientos cincuenta y cinco mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.). Queda integrado de la siguiente manera, Capítulo 1000 Servicios Personales \$44,446,935.00 (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.), Capítulo 2000 materiales y Suministros \$3,112,042.94 (Tres millones ciento doce mil cuarenta y dos pesos 94/100M.N.), Capítulo 3000 Servicios -----





Generales \$9,652,347.06 (Nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y siete 06/100 M.N.), Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias \$144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), Sujeto a disponibilidad financiera y con la instrucción de solicitar a la CISCMRDE la validación de partidas restringidas.

**7. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual 2017.**

El Mtro. José Antonio Zamora Guido pregunta a los presentes si tienen algún comentario al presente punto. La Consejera Representante de la Secretaría de Finanzas Públicas, L.A. Karina López Bolio, dice que queda pendiente la presentación ante la Junta de Gobierno de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) validada por la Unidad de Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED), hasta concluir con el proceso de re direccionamiento de Gobierno del Estado.

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente:

**Acuerdo S.E./II/2017-07**

Con fundamento en los artículos 8, fracción I, inciso f), y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el Programa Operativo Anual 2017 sujeto a la validación definitiva del área respectiva, por un monto total de \$57,355,325.00 (Cincuenta y siete millones trescientos cincuenta y cinco mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), de conformidad al techo financiero estimado, considerando un total de 10 proyectos], denominados: Administración Central, Evaluación Educativa, Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Vinculación, Adecuación Curricular, Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas, Evaluación Institucional, Sistemas de Información, Difusión Institucional e Investigación Educativa; con la instrucción de adecuar los proyectos al Programa Institucional de Desarrollo (PID) y al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y sujeto a disponibilidad financiera.





No.	PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	TOTAL	INGRESOS PROPIOS	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO
1	Administración Central. Sistema de administración en educación superior operando	Sistema	12	23,947,492.75	23,947,492.75	47,894,985.50	3,003,009.00	50,897,994.50
2	Evaluación Educativa. Evaluación a estudiantes y docentes de educación superior realizada	Evaluaciones	8	145,000.00	145,000.00	290,000.00	1,526,000.00	1,816,000.00
3	Mantenimiento preventivo y correctivo. Servicio de mantenimiento para atender las necesidades de educación superior realizado	Mantenimiento realizado	850	981,780.25	981,780.25	1,963,560.50		1,963,560.50
4	Vinculación. Convenio en beneficio de los estudiantes de educación superior firmado	Convenios	27	196,498.00	196,498.00	392,996.00		392,996.00
5	Adecuación Curricular. Adecuación curricular para educación superior aprobada	Adecuaciones Curriculares	9	288,097.50	288,097.50	576,195.00		576,195.00
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas. Evento en beneficio de los estudiantes de educación superior realizado	Eventos	60	128,137.50	128,137.50	256,275.00		256,275.00
7	Evaluación Institucional. Informe de evaluación de educación superior realizado	Informes	39	200,350.00	200,350.00	400,700.00		400,700.00
8	Sistemas de Información. Sistema de información en beneficio de alumnos y personal de educación superior implantado	Sistema Implantado	3	234,325.00	234,325.00	468,650.00		468,650.00
9	Difusión Institucional. Actividad de difusión institucional para la promoción de la oferta educativa de educación superior realizada	Actividades de difusión	130	125,113.00	125,113.00	250,226.00		250,226.00
10	Investigación Educativa. Investigación educativa para educación superior realizada	Investigaciones	4	166,364.00	166,364.00	332,728.00		332,728.00
<b>TOTAL</b>				<b>26,413,158.00</b>	<b>26,413,158.00</b>	<b>52,826,316.00</b>	<b>4,529,009.00</b>	<b>57,355,325.00</b>

**8. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017.**

El **Mtro. José Antonio Zamora Guido** pregunta a los presentes si tienen algún comentario al presente punto. No hay comentarios.

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente:

**Acuerdo S.E./II/2017-08**

Con fundamento en los artículos 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 17 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios 2017 por un monto total de \$12,764,390.00 (Doce millones setecientos sesenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.), para su aplicación en el Capítulo 2000 materiales y Suministros de \$3,112,042.94 (Tres millones ciento doce mil cuarenta y dos pesos 94/100 M.N.), Capítulo 3000 Servicios Generales \$9,652,347.06 (Nueve millones seiscientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y siete pesos 06/100 M.N.), debiendo apegarse a la normatividad en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, bajo las Modalidades que se presentan a continuación:





**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
RESUMEN DE MODALIDADES  
2017**

TIPO DE MODALIDAD	MONTO (PESOS)	(%)
Licitación Pública	0.00	0.00%
Invitación a 3 personas	934,619.48	22.55%
Adjudicación Directa	3,209,755.28	77.45%
<b>TOTAL</b>	<b>4,144,374.76</b>	<b>100%</b>

Nota: El tipo de modalidad por adjudicación directa se realizará debido a que los montos destinados para su ejecución no sobrepasan los establecidos en el Anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016. -----

**PARTIDAS NO SUJETAS A PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

TIPO DE MODALIDAD	MONTO	(%)
Excepción a la licitación (Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres, Servicio de energía eléctrica, Servicio Telefónico Tradicional, Servicio de telefonía celular, Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información, Servicio de Vigilancia)	3,640,525.60	42.23%
No sujetas a procedimiento (Arrendamiento de vehículos y equipo de transporte, Servicios de contabilidad, auditoría y servicios relacionados, Capacitación, Formas valoradas, Intereses, descuentos, y otros servicios bancarios, Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios, Pasajes aéreos, Pasajes terrestres, Viáticos en el país, Viáticos en el extranjero, Otros servicios de traslado y hospedaje, Gastos de orden social y cultural, Pago de otros impuestos, Pago de derechos, Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral, Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación)	4,979,489.64	57.77%
<b>TOTAL</b>	<b>8,620,015.24</b>	<b>100%</b>

**9. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2017.**

El Mtro. José Antonio Zamora Guido pregunta a los presentes si tienen algún comentario al presente punto. No hay comentarios. -----

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente: -----

**Acuerdo S.E./II/2017-09**

Con fundamento en los artículos 8, fracción XIV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 17 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento 2017. -----



*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*



**10. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017, incluyendo estructura orgánica, plantilla de personal, así como el parque vehicular.**

El Mtro. José Antonio Zamora Guido pregunta a los presentes si tienen algún comentario al presente punto. El Rector, Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardínez, informa que este Programa de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017 ha sido formulado en apego al artículo 8 del Acuerdo que crea a la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE). El Comisario Público, L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez, solicita incluir el formato M2-FOR-1 del MAOO referente al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017.

No.	PROYECTO	PRESUPUESTO (PESOS)		VARIACIÓN	
		ORIGINAL	AHORRO	CAUSAS	DESTINO
1	Administración Central	39,573,629.88	124,514.25	Recicle y aprovechamiento de los materiales, así como la adquisición de los materiales a bajos precios mediante licitación. Contar con claves de acceso a la fotocopidora, así también la acción de ahorro de tinta y uso de archivos electrónicos. Calendarización de las salidas de las unidades oficiales a efecto de realizar varias actividades con un solo vehículo si las circunstancias lo permiten. Utilizar la energía eléctrica cuando realmente es necesario, la instalación de interruptores individuales en las áreas y la concentración de la comunidad universitaria del turno vespertino en un solo edificio. Uso de claves de acceso al servicio telefónico para realizar llamadas de carácter oficial, sustituyendo este servicio por correos electrónicos o conversaciones en línea. Depuración del activo institucional a manera de disminuir el costo de la prima de seguro. Atender las invitaciones y comisiones prioritarias de las que es objeto esta institución. Y el uso de bienes y servicios que ofrece la región a fin de evitar traslados innecesarios.	El ahorro que se estima obtener en el ejercicio 2017, equivalente a \$253,512.45, se destinará a sufragar los gastos originados por la impermeabilización de los edificios CYD de la UTSH.
2	Evaluación Educativa	207,792.00	6,233.76		
3	Mantenimiento preventivo y correctivo	1,824,791.78	54,743.75		
4	Vinculación	381,725.00	11,451.75		
5	Adecuación Curricular	570,465.00	17,113.95		
6	Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas	200,882.28	6,026.47		
7	Evaluación Institucional	385,310.00	11,559.30		
8	Sistemas de Información	315,309.00	9,459.27		
9	Difusión Institucional	199,465.00	5,983.95		
10	Investigación Educativa	214,200.00	6,426.00		
TOTAL		43,873,569.94	253,512.45		

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente:

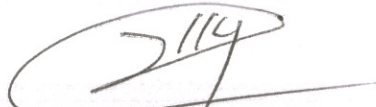
**Acuerdo S.E./II/2017-10**

Con fundamento en los artículos 8, fracción XXV, y 9 del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creó a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance Uno al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de agosto de 2016, en esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 17 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense se aprueba el Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público 2017, con la instrucción de solicitar la validación ante la Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE). Se anexa Estructura Orgánica validada por la CISCMRDE, plantilla de personal y parque vehicular.



-----  
El Mtro. José Antonio Zamora Guido dice que no habiendo otro punto que tratar en esta sesión, se da por concluida esta Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017 del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, siendo las 12:05 horas del 25 de mayo de 2017. -----  
-----

**Integrantes del H. Consejo Directivo**



**Mtro. José Antonio Zamora Guido**  
Consejero Presidente Suplente y  
Representante de la Secretaría de Educación  
Pública de Hidalgo



**L.A. Karina López Bolio**

Consejera Suplente Representante de la Secretaría  
de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado



**Lic. Alberto Díaz Hernández**

Consejero Suplente Representante de la Unidad de  
Planeación y Prospectiva de Gobierno del Estado



**Ing. Miguel Ángel Márquez Cuéllar**

Consejero Representante de la Delegación Federal  
de la SEP en el Estado de Hidalgo



**Mtro. Antonio López Zárate**

Consejero Suplente Representante de la  
Coordinación General de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas



**Mtro. Antonio López Zárate**

Consejero Suplente Representante de la  
Coordinación General de Universidades Tecnológicas  
y Politécnicas.



**M.V.Z. Cristino Santiago San Román Soto**

Consejero Suplente Representante de la Cámara  
Nacional de la Industria del Vestido  
Delegación Hidalgo



**Sr. Marco Félix Labra Chagoya**

Consejero Representante de Confecciones  
Arhel de Hidalgo, S.A. de C.V



**Prof. Roberto Bellarmino Naranjo Hernández**

Consejero Suplente Representante del H.  
Ayuntamiento de Zacualtipán de Ángeles, Hgo.



Comisario Público Propietario de la  
Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense

  
**L.C. Jorge Antonio Ibarra Rodríguez**

Invitados

Titular del Organismo

  
**Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardínez**  
Rector de la UTSH

Secretaria Técnica

  
**M.G.P. Lorena Valdez Fuentes**  
Abogada General de la UTSH

Estas firmas corresponden a quienes integran el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense que intervinieron en la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017, celebrada el 25 de mayo de 2017 y son las que utilizan en sus actos públicos y privados.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017  
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017  
LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HGO, A 25 DE MAYO DE 2017

11:30 HORAS

REPRESENTANTE	CARGO (CONSEJERO, COMISARIO PÚBLICO E INVITADO ESPECIAL)	TITULAR (NOMBRE Y CARGO)	SUPLENTE (NOMBRE Y CARGO)	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	ANTEFIRMA
GOBIERNO ESTATAL	PRESIDENTE	MTRA. SAYONARA VARGAS RODRIGUEZ SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO	MTRO. JOSE ANTONIO ZAMORA GUIDO DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	01(771) 717 25 10 01(771) 717 25 13 FAX 01 (771)148 30 00	sayonara@seph.gob.mx		
	CONSEJERO	DRA. DELIA JESSICA BLANCAS HIDALGO SECRETARIA DE FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO	L.A. KARINA LÓPEZ BOLIO CONSEJERA SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS DE GOBIERNO DEL ESTADO HIDALGO.	SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	01 (771) 71 7 62 07	jessica.blancas@hidalgo.gob.mx		
	CONSEJERO	LIC. LAMÁN CARRANZA RAMÍREZ TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA DEL ESTADO DE HIDALGO	LIC. ALBERTO DÍAZ HERNÁNDEZ CONSEJERO SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA	UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO	01 (771) 71 7 60 00 EXT. 6355	laman.carranza@hidalgo.gob.mx		
GOBIERNO FEDERAL	CONSEJERO	MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS	MTRO. ANTONIO LÓPEZ ZÁRATE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ACADÉMICOS DE LA CGUTyP	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS	01 (55) 36 01 16 05 Ext. 67247	harreola@sep.gob.mx		
	CONSEJERO	ING. MARCO ANTONIO NORZAGARAY GAMEZ COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CGUTyP	LIC. IGNACIO FRÍAS JIMÉNEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMÁTICA DE LA CGUTyP	COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS	01 (55) 36 01 16 09 Ext. 67147	manorzagaray@nube.sep.gob.mx		
	CONSEJERO	LIC. JOSÉ RAINUNDO ORDÓNEZ MENESES DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE HIDALGO	ING. MIGUEL ÁNGEL MARQUEZ CUÉLLAR SUBDELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE HIDALGO.	DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE HIDALGO.	01 (771) 71 1 31 19 Ext. 106	delegacion.hgo@nube.sep.gob.mx		
GOBIERNO MUNICIPAL	CONSEJERO	DR. FRANZ JAIRO ARTEAGA GARCIA OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HGO.	PROFR. ROBERTO BELLARMINO NARANJO HERNÁNDEZ DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HIDALGO.	H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HGO.	01 (774) 74 2 00 22 01 (774) 74 2 06 00 Ext. 121	jairoarteaga1989@hotmail.es		
SECTORES (SOCIAL, ECONOMICO, CULTURAL, CIENTIFICO, OTROS)	CONSEJERO	LIC. VICTOR VERA HERNÁNDEZ PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO DELEGACIÓN HIDALGO	M.V.Z. CRISTINO SANTIAGO SAN ROMÁN SOTO CONSEJERO SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO DELEGACIÓN HIDALGO	SECTOR ECONÓMICO	01 (771) 71 8 20 60 01 (771) 719 78 32	cnivhgo@prodiqv.net.mx		
	CONSEJERO	SR. MARCO FÉLIX LABRA CHAGOYA REPRESENTANTE LEGAL DE CONFECCIONES ARHEL DE HIDALGO S.A. DE C.V.	ING. MARCO FÉLIX LABRA HERNÁNDEZ GERENTE DE PRODUCCIÓN DE CONFECCIONES ARHEL DE HIDALGO, S.A. DE C.V.	SECTOR ECONÓMICO	01 (774) 74 2 16 22	marco_f.labra@hotmail.com		
	CONSEJERO	QUIM. MA. DE LOS ÁNGELES PALACIOS MERCADO PROPIETARIA DE ESTUDIOS MICROBIOLÓGICOS Y ANÁLISIS CLÍNICOS (EMAC)	ING. HÉCTOR MANUEL RIVERA GONZÁLEZ DOCENTE DEL C.B.T.I.s. No. 5	SECTOR ECONÓMICO	01(774) 74 2 03 35	palmerang@hotmail.com		



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2017  
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017  
LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES, HGO, A 25 DE MAYO DE 2017

11:30 HORAS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	COMISARIO PÚBLICO	LIC. JORGE ANTONIO IBARRA RODRÍGUEZ COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	L.C. GRACIELA ARRIAGA SÁNCHEZ COMISARIA PÚBLICA SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	01 (771) 71 5 7230	jorge.ibarra@hidalgo.gob.mx	
INVITADOS	TITULAR DEL ORGANISMO	MTRO. MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ JARDINEZ RECTOR DE LA UTSH		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE	01 (774) 74 2 20 58	rectoria@utsh.edu.mx	
	CONTRALOR INTERNO	L. ED. J. CARMEN MORENO RUIZ CONTRALOR INTERNO DE LA UTSH		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE	01 (774) 74 2 01 23 EXT. 176	jcarmen_69@hotmail.com	
	SECRETARIO TÉCNICO	M.G.P. LORENA VALDEZ FUENTES ABOGADA GENERAL DE LA UTSH		UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE	01 (774) 74 2 01 23 EXT. 119	oag_utsh@yahoo.com.mx	





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



SSEMSyS/1046/16  
Septiembre 2, 2016

**Mtro. Gerardo Téllez Reyes**  
**Rector de la Universidad Tecnológica**  
**de la Sierra Hidalguense**  
**Presente.**

En atención a su similar UTSH/OR/PYE/O/0644, relativo a la Validación de la Estructura Orgánica, la Secretaría Técnica de la CISCMRDE, a través del oficio CISCMRDE/621/16, del cual adjunto original, informa que una vez realizado el análisis correspondiente la determina procedente.

Cabe hacer mención que la estructura queda registrada en la CISCMRDE, por lo que cualquier modificación deberá someterse a consideración de la misma, quedando bajo su responsabilidad, el control, manejo y actualización en apego a las disposiciones legales y administrativas vigentes, así como el cumplimiento del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

Sin otro particular por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi atención distinguida.

Atentamente

**Dra. Rocio Ruiz de la Barrera**  
**Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior**



PROFR. MIGUEL ÁNGEL CUATEPOTZO COSTEIRA.- Secretario de Educación Pública en Hidalgo.  
MTRO. LUIS ÁNGELES ÁNGELES.- Director General de Educación Superior.  
L.C. LUCÍA ORTEGA HERNÁNDEZ.-Directora Técnica de la SSEMSyS.  
\*RRB/LOH/vpr

■ Oficio en Hacienda La Concepción, Lote 17 San Juan Tlacotalte, ■ Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, México, C.P. 42160 ■

Tel(s) (771) 7172516, 7171720 Fax: (771) 7100283  
www.hidalgo.gob.mx





SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CISCMRDE

Pachuca de Soto Hidalgo, a 01 de septiembre de 2016

**OFICIO NO. SFA/STCISCMRDE/621/2016**

**DRA. ROCÍO RUIZ DE LA BARRERA  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
P R E S E N T E**

**AT'N  
MTRO. GERARDO TÉLLEZ REYES  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA SIERRA HIDALGUENSE**

En atención a su comunicación remitida a esta instancia mediante oficio SSEMSyS/986/16, en el cual solicita la aprobación de la Estructura Orgánica de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, me permito comunicarle que una vez realizado el análisis correspondiente, esta Secretaría Técnica de la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, determina procedente la validación de la misma.

Cabe destacar que dicha Estructura queda registrada ante esta Comisión, motivo por el cual, cualquier modificación deberá someterse a consideración de esta instancia quedando bajo su responsabilidad el control, manejo y actualización de la misma en apego a las disposiciones legales y administrativas vigentes, así como el cumplimiento del artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

Sin otro particular le enviamos un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ HERRERO  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERNA DE  
SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE  
RACIONALIDAD DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO**

c.c.p.

- Lic. Aunard Agustín de la Rocha Waite.- Secretario de Finanzas y Administración.  
-Expediente.



www.hidalgo.gob.mx  
Palacio de Gobierno, 3er. Piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42000  
Tel.: (771) 717 60 00 Ext.: 6577 y 6499





SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CISCMRDE



VALIDADA MEDIANTE OFICIO  
NO. SFA/STCISCMRDE/621/2016

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE**  
**ESTRUCTURA VALIDADA**  
**SEPTIEMBRE 2016**

NIVEL

12

RECTORÍA

11

DIRECCIÓN  
ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ESCOLARES

DIRECCIÓN DE  
COMUNICACIÓN Y  
DIFUSIÓN

DIRECCIÓN DE  
VINCULACIÓN Y  
EXTENSIÓN

DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN

ABOGADO GENERAL

DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

DIRECCIÓN  
DE CARRERA (5)

RESUMEN DE PLAZAS		
NIVEL	PUESTO	
12	RECTORÍA	1
11	DIRECCIÓN DE ÁREA	12
9	DEPARTAMENTO	8
	TOTAL	21



www.hidalgo.gob.mx

Palacio de Gobierno, 3er. Piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000  
Tel: (771) 717 60 00 Ext.: 6577 y 6499

1 DE 2





SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CISCMRDE



Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo

VALIDADA MEDIANTE OFICIO  
NO. SFA/STCISCMRDE/621/2016

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE

NIVEL

12

DIRECCIÓN GENERAL

11

DIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ESCOLARES

DIRECCIÓN DE  
PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN

DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

9

DEPARTAMENTO  
CONTROL ESCOLAR

DEPARTAMENTO DE  
PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS  
BIBLIOTECARIOS

DEPARTAMENTO DE  
PRESUPUESTO Y  
CONTABILIDAD

DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS MÉDICOS

DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES E  
INVENTARIOS

DEPARTAMENTO DE  
MANTENIMIENTO



[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

Palacio de Gobierno, 3er. Piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000  
Tel: (771) 717 60 00 Ext: 6577 y 6499

*M*





Secretaría de  
Educación Pública  
Gobierno del Estado de Hidalgo

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE  
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017  
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017  
INFORME DEL PROGRAMA DE RACIONALIDAD, DISCIPLINA Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO  
PLANTILLA DE PERSONAL

UCEEP-12-1

NO.	NOMBRE	R.F.C.	CATEGORIA	NIVEL (Percepción mensual base)	PUESTO	UNIDAD RESPONSABLE	SUELDO	COMPENSACI N DIA 20	COMPENSACI N DIA 30 (NIVELACION)	PERCEPCIÓN TOTAL
1	AUSTRIA DIAZ JOSÉ	AUDJ690417H92	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE CARRERA	CIENCIAS NATURALES	39,151.12			39,151.12
2	RUIZ CABRERA LARISSA OLIVIA	RUCL6909193D8	CONFIANZA	D-A1TB	PROFESOR(A) TITULAR B	CIENCIAS EXACTAS	21,047.72			22,133.72
3	ZAGAHON OLIVARES EDITH ARACELI	ZAOE6504257J0	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	DIRECCIÓN ACADÉMICA	10,750.96			11,371.96
4	AYALA ORTA JUAN MANUEL	AAOJ640125QI3	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	CIENCIAS EXACTAS	9,594.00			10,215.00
5	BAUTISTA MERCADO VIANEY	BAMV720810CC5	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA A	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	7,627.96			8,248.96
6	LARA JUÁREZ JORGE	LAJJ701113KG2	CONFIANZA	08C	CHOFER ADMINISTRATIVO	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	10,750.96			11,371.96
7	PASARÁN CORDOVA RITA PAOLA	PACR790217286	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	9,594.00			10,803.00
8	PAREDES TELLO ENRIQUE	PATE670915N61	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	10,563.12			11,090.80
9	VEGA MENDOZA AMELIA	VEMA731104MK7	CONFIANZA	10B	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	CONTROL ESCOLAR	20,177.44			20,177.44
10	VITE CORDERO ALFONSO	VICA670512L84	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	CIENCIAS EXACTAS	9,594.00			10,215.00
11	HERNÁNDEZ VILLEGAS JAVIER	HEVJ7312146H1	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA A	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	7,627.96			8,248.96
12	MEDINA RAMIREZ JOSE DEL CARMEN	MERC700223J76	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE ÁREA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	39,151.12			39,151.12
13	ESCAMILLA TELLEZ ELVIA	EATE600123594	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	9,594.00			10,215.00
14	OLIVARES MORENO UBALDA	OIMU810516IM1	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	9,594.00			10,803.00
15	NORIEGA LOREDO RAYMUNDO SERGIO	NOLR710919NF0	CONFIANZA	D-A1TB	PROFESOR(A) TITULAR B	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	21,047.72			22,133.72
16	GÓMEZ LÓPEZ MARIA DEL CARMEN	GOLC660809KM6	CONFIANZA	D-A1TB	PROFESOR(A) TITULAR B	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	21,047.72			22,133.72
17	GARCIA OLIVARES PEDRO	GAOP520629PG6	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	6,213.60			6,373.00
18	CUENCA ESCAMILLA ELISEO	CUEE5607182V3	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	DIRECCIÓN ACADÉMICA	15,381.24			16,467.24
19	ACEVEDO SALINAS ALBERTO	AESA471129311	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	5,281.56			5,726.48
20	LARA JUÁREZ MA. DEL REFUGIO	LAJM590704R91	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	RECTORIA	10,750.96			11,371.96
21	VILLEGAS GARCIA JAVIER	VIGJ7506306J2	CONFIANZA	10B	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	20,177.44			20,177.44
22	ZERÓN MORALES LUCIA	ZEML781120DE4	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	9,594.00			10,803.00
23	VEGA MENDOZA ARCELIA	VEMA630502178	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	OFNA. DEL ABOGADO GENERAL	9,594.00			10,215.00
24	MUNOZ DURÁN ANEL	MUDA770521J87	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA A	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	7,627.96			8,248.96
25	HIDALGO RUIZ CESAR	HIRC730301B80	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE CARRERA	CIENCIAS EXACTAS	39,151.12			39,151.12
26	BARRERA ZAVALA MARIA GUADALUPE	BAZG780220FC8	CONFIANZA	10B	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	RECURSOS HUMANOS	20,177.44			20,177.44
27	RIVERA PÉREZ JOSÉ ADOLFO HUGO	RIPA490829DA5	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	3,106.80			3,262.00
28	ALVA VAZQUEZ ADRIANA MONTSERRAT	AAVA710214K62	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	PRENSA Y DIFUSIÓN	10,750.96			11,371.96
29	RUIZ ZERON JUAN CARLOS	RUZJ791123FL5	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52			13,137.16
30	AUSTRIA GONZALEZ LEÓN FELIPE	AUGL741104299	CONFIANZA	D-A1TB	PROFESOR(A) TITULAR B	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	21,047.72			22,133.72
31	MORALES RAMIREZ ENRIQUE	MORE690309SS5	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	9,594.00			10,215.00
32	GÓMEZ LEMUS MARÍA ELENA ALEJANDR	GOLE510226JMA	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	6,721.68			7,342.68
33	VALDEZ FUENTES LORENA	VAFL650210GX6	CONFIANZA	12B	ABOGADA GENERAL	OFNA. DEL ABOGADO GENERAL	39,151.12			39,151.12
34	DEL CAMPO MENDOZA LILIA ANGÉLICA	CAML590617D47	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE ÁREA	SERVICIOS ESCOLARES	39,151.12			39,151.12
35	VALENCIA ZUNIGA FAUSTINO	VAFZ601214C91	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS EXACTAS	15,381.24			16,467.24
36	ORTEGA GARCÍA GILBERTO	OEGG750108TE1	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	15,381.24			16,467.24
37	VARGAS MARTÍNEZ ESMERALDA	VAME820909578	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	10,750.96			11,371.96
38	PACHECO CASTILLO RIGOBERTO	PACR680104A3A	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE CARRERA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	39,151.12			39,151.12
39	OLIVARES HERNÁNDEZ YURIDIA	OIH731212DN5	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	ADQUISICIONES E INVENTARIOS	10,750.96			11,371.96
40	ARANDA GARCÍA OMAR ESTEBAN	AAGO760915658	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	10,750.96			11,371.96
41	ESCUDERO MORALES TIMOTEO	EUMT751220888	CONFIANZA	08C	CHOFER DE AUTOBUS	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	10,750.96			11,371.96
42	GREZ VERA ANAELA MARISOL	GEVA801116TK5	CONFIANZA	08B	INGENIERO(A) EN SISTEMAS	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	8,457.60			10,254.60
43	TORRES BARRAGÁN LEONEL	TOBL720121P36	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE ÁREA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	39,151.12			39,151.12
44	TÉLLEZ LÓPEZ MA. ALEJANDRA	TELM681124I26	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS EXACTAS	15,381.24			16,467.24
45	CORNEJO HIDALGO MOISÉS RICARDO	COHM691213AT3	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS EXACTAS	15,381.24			16,467.24
46	HERNÁNDEZ NÁJERA DULCE ARIANA	HEND820221T71	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE ÁREA	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	39,151.12			39,151.12
47	JIMÉNEZ CUELLAR CRESCENCIO	JICC7704196Z1	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	15,381.24			16,467.24
48	TÉLLEZ ANGELES DALILA GUADALUPE	TEAD821111749	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	CONTROL ESCOLAR	7,342.68			7,342.68
49	VIVANCO ONOFRE YESENIA	VOY8208163X8	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	10,750.96			11,371.96
50	HERNÁNDEZ GARCÍA JAVIER	HEGJ791222R52	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS EXACTAS	15,381.24			16,467.24
51	ÁNGELES BENÍTEZ ANDREA	AEBA830215CD1	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	CONTROL ESCOLAR	10,750.96			11,371.96
52	GUZMÁN GREZ MA. DEL CARMEN	GUGC8107174R1	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	6,524.28			7,073.84
53	FONSECA SEVILLA YELY	FOSY551230942	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	8,077.68			8,758.08
54	VILLEGAS VELASCO MOISÉS	VIVM820528CM8	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	9,594.00			10,215.00
55	ESPINOSA RODRÍGUEZ ROSA BEATRÍZ	EIRR780518HY8	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	12,116.52			13,137.16
56	LARA BONILLA MARCELO	LABM661208LD3	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	12,116.52			13,137.16
57	CORONA ALEJANDRO ALBERTO	COAA830917PY4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	7,456.32			8,084.40
58	RUIZ GARCÍA FRANCISCO MANUEL	RUGF790110UQ9	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	RECTORIA	10,750.96			11,371.96
59	RAMÍREZ MORALES LUCÍA	RAML801215NE6	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	DIRECCIÓN ACADÉMICA	9,594.00			10,215.00
60	HERNÁNDEZ REYES JUAN DE DIOS	HERJ830308JH9	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	10,750.96			11,371.96
61	VILLEGAS VELASCO MA. ELENA	VIVE860205U81	CONFIANZA	10B	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	20,177.44			20,177.44
62	HERNÁNDEZ ANGELES RAMÓN	HEAR861008R02	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	ADQUISICIONES E INVENTARIOS	9,594.00			10,215.00
63	LÓPEZ CUENCA LUZ ELENA	LOCL860405E79	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12,116.52			13,137.16
64	PELCASTRE IBARRA MANUEL	PEIM710208DF3	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	6,213.60			6,532.72
65	MORENO RUIZ J. CARMEN	MORJ690411T25	CONFIANZA	12B	CONTRALOR INTERNO	CONTRALORIA INTERNA	39,151.12			39,151.12
66	JIMÉNEZ ARELLANO ELIZABETH	JIAE851227DT9	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52			13,137.16
67	TÉLLEZ TELLEZ MIREYA	TETM880531N37	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	CIENCIAS EXACTAS	9,594.00			10,215.00
68	RODRÍGUEZ SAGAHÓN JAVIER	ROSJ810709HX2	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE ÁREA	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	39,151.12			39,151.12
69	GARCÍA RODRÍGUEZ ERNESTO ALONSO	GARE760722T83	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	DIRECCIÓN ACADÉMICA	15,381.24			16,467.24
70	REYES HERNÁNDEZ FRANCISCO JAVIER	REHF681004R57	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	9,594.00			10,215.00



71	SERRANO LÓPEZ EUSEBIA	SELE861029N22	CONFIANZA	06B	INGENIERO(A) EN SISTEMAS	SERVICIOS ESCOLARES	8,457.60		9,078.60
72	CORONA GUERRERO JAIME	COGJ8404306PA	CONFIANZA	06B	INGENIERO(A) EN SISTEMAS	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	8,457.60		9,078.60
73	PACHECO RIVERA MA. MAGDALENA	PARM800301JX5	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	15,381.24		16,467.24
74	MARQUEZ BALDERRAMA FREDDY	MABF810219H13	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52		13,137.16
75	CASTILLO VILLEGAS ANGEL	CAVA8001302W9	CONFIANZA	10B	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	20,177.44		20,177.44
76	BALTÁZAR SALVADOR ROSMERY ADILENNE	BASR870817LA1	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	10,750.96		11,371.96
77	SANTAMARÍA VILLEGAS AGUSTÍN RAMÓN	SAVA760828U0M	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	3,728.16		3,914.40
78	HERNÁNDEZ ESCOBEDO MARIO	HEEM7901192X4	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS EXACTAS	15,381.24		16,467.24
79	HERNÁNDEZ ROSALES ELIZABETH	HERE871217U59	CONFIANZA	10B	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	20,177.44		20,177.44
80	BUSTOS OLIVARES LUZ AURORA	BUOL870406U58	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	CIENCIAS NATURALES	6,721.68		7,930.68
81	JIMÉNEZ AUSTRIA MARÍA ESMERALDA	JIAE850108NDA	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	11,184.48		12,126.60
82	ANGELES CASTILLO ARACELI	AECA850930330	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	10,750.96		11,959.96
83	HUERTA ROBLES ROSALÍA	HURR850721R12	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE CARRERA	CIENCIAS DE LA SALUD	39,151.12		39,151.12
84	DOMINGO SENOBIO CESARIO	DOSC820225341	CONFIANZA	06B	JEFE(A) DE OFICINA B	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	9,594.00		10,215.00
85	TÉLLEZ NOCHEBUENA MARÍA CONCEPCIÓN	TENC840406B49	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52		13,725.16
86	CUENCA TWILA SUMIE	CUTW581030GU1	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	4,970.88		5,389.60
87	HERNÁNDEZ MÉNDEZ LUCÍA	HEML800219P87	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	11,805.84		12,800.28
88	PÉREZ GRANADOS SALOMÉ	PEGS700320GN9	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12,116.52		13,137.16
89	CASTILLO BALTÁZAR MARICELA	CABM820107F32	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12,116.52		13,137.16
90	GODÍNEZ RUÍZ DULCE MARÍA	GORD830907KN2	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	12,116.52		13,137.16
91	ZERÓN HERNÁNDEZ VLADIMIR ASAEI	ZEHV861229DD4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	12,116.52		13,137.16
92	CRUZ RIVERA ALONSO	CURA850527QG3	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	8,388.36		9,094.96
93	CRUZ HERNÁNDEZ LETICIA	CUHL8311158F9	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA A	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	7,627.96		8,248.96
94	BONILLA DE LA CRUZ CARLOS	BOCC881104N13	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	RECTORIA	6,721.68		7,342.68
95	IBARRA ROSALES MARÍA GUADALUPE	IARG651111KC1	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	6,721.68		7,342.68
96	MORALES HERNÁNDEZ PONCIANO	MOHP801015LZ4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	3,728.16		4,042.20
97	RUIZ AGUILAR LUIS ALBERTO	RUAL860511SA9	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	15,381.24		16,467.24
98	DÍAZ SANCHEZ CINTHYA	DISC830523HX9	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	9,009.72		9,768.64
99	SAN ROMÁN ARTEAGA EDWIN ALBERTO	SAAE850828JC5	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12,116.52		13,137.16
100	MONTIEL APOLONIO MA. YAQUELIN	MOAM8801064R5	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	6,721.68		7,930.68
101	HERNÁNDEZ ACOSTA GLORIA NATALY	HEAG850228QJ4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	11,805.84		12,800.28
102	NOCHEBUENA ARENAS JOSÉ CARMELO	NOAC80022337A	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	10,750.96		11,371.96
103	JIMÉNEZ PELCASTRE CÉSAR	JIPC771116GW0	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS NATURALES	15,381.24		16,467.24
104	VENTURA LÓPEZ ENRIQUE	VELE680719E51	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	11,805.84		12,800.28
105	SANCHEZ VITE YADIRA	SAVY830823A10	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	9,594.00		10,215.00
106	LEYVA CALDERÓN ALBERTO	LECA740102KZA	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	7,456.32		8,084.40
107	BURGOS ZENTENO ANGELINA XÓCHITL	BUZA761010NT2	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	RECURSOS HUMANOS	10,750.96		11,371.96
108	HERNÁNDEZ NÁJERA CRISÓFORO	HENC680130273	CONFIANZA	08C	CHOFER DE AUTOBUS	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	10,750.96		11,371.96
109	JIMÉNEZ CUELLAR SARA	JICS740912UY0	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	DIRECCIÓN ACADÉMICA	9,594.00		10,215.00
110	VELASCO CASTILLO CIRENIO	VECC821101LZ2	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	9,320.40		10,105.48
111	ACOSTA MORALES JOEL	AOMJ850713FY7	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA SALUD	9,941.76		10,779.20
112	LÓPEZ NAVA JUAN PABLO	LONJ760608NR0	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	11,805.84		12,800.28
113	ESCUADERO SANTA OLALLA CHRISTIAN KARRMIN	EUSC870319733	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS EXACTAS	15,381.24		16,467.24
114	MENDO HIDALGO JONATHAN	MEHJ870920I24	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	11,184.48		12,126.60
115	CASTELÁN BENÍTEZ LUIS MOISÉS	CABL831220FB4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	11,184.48		12,126.60
116	GONZÁLEZ CUENCA MARCO DISRAELY	GOCM830710777	CONFIANZA	08C	COORDINADOR(A)	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	10,750.96		11,371.96
117	OLGUÍN CABRERA CARLOS	OUCB811101GI3	CONFIANZA	10B	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	SERVICIOS MÉDICOS	20,177.44		20,177.44
118	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ MA. DEL ROSARIO	HERM861007M14	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	11,184.48		12,174.60
119	PELCASTRE IBARRA MARISOL	PEIM880112UL7	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	10,252.44		11,704.04
120	ROMERO HERNÁNDEZ ROBERTO	ROHR840211A95	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52		13,137.16
121	ALVAREZ REDONDO VIEYRA VIVENI	AARV830403THA	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	15,381.24		16,951.55
122	NARCISO TRUJILLO ÁNGEL ANTONIO	NATA9108146N7	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	6,721.68		7,342.68
123	SAGAHÓN RODRÍGUEZ VANESSA	SARV841006EU0	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	7,767.00		8,421.24
124	SARAPIO MARIANO EMETERIO	SAME8103037H1	CONFIANZA	08B	INGENIERO(A) EN SISTEMAS	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	8,457.60		9,078.60
125	HERNÁNDEZ ARTEAGA VERÓNICA	HEAV890913JL8	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	CONTROL ESCOLAR	9,594.00		10,803.00
126	PÉREZ HERNÁNDEZ LILIA	PEHL8805294V4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA SALUD	11,184.48		12,126.60
127	CHÁVEZ RIVERA DANIEL	CARD880901H71	CONFIANZA	002	ANALISTA ADMINISTRATIVO	CONTROL ESCOLAR	5,202.64		5,823.64
128	JIMÉNEZ ZERÓN JUAN	JIZJ760805BA6	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	3,106.80		3,262.00
129	CRUZ ÁVILA JESUS ALEJANDRO	CUAJ89060221A	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	6,721.68		7,342.68
130	HERNÁNDEZ LEYVA LAURA	HELL770815P35	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	SERVICIOS MÉDICOS	6,721.68		7,342.68
131	PÉREZ GARCÍA ADRIANA BERENICET	PEGA851023SE7	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS DE LA SALUD	15,381.24		16,467.24
132	ALBORES VILLATORO LUZ ANGELINA	AOVL8004192U2	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE CARRERA	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	39,151.12		39,151.12
133	FLORES CONTRERAS NAARA LILIA	FOCN821011H19	CONFIANZA	002	ANALISTA ADMINISTRATIVO	CIENCIAS DE LA SALUD	5,202.64		5,823.64
134	NOCHEBUENA CRUZ GABRIELA	NOCC890914U17	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12,116.52		13,137.16
135	MARTELL LABRA ZEFERINO	MALZ780829PB8	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12,116.52		13,137.16
136	GUEVARA HERRERA RICARDO	GUHR860109FE5	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS NATURALES	15,381.24		16,467.24
137	HERNÁNDEZ IBARRA JESÚS ALFREDO	HEIJ730122TF4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	12,116.52		13,137.16
138	SAGAÓN OLIVARES ANA SAIRETH	SAOA8306012C7	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52		13,137.16
139	PEREA MARTÍNEZ ALEJANDRO	PEMA6507046P8	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	12,116.52		13,137.16
140	CERECEDO TENA MARTÍN ALFONSO	CETM89210317X3	CONFIANZA	001	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	4,607.64		5,228.64
141	CAMACHO OLIVARES FERNANDO ADRIAN	CAOF921230TU6	CONFIANZA	001	JEFE DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	4,607.64		5,228.64
142	CASANAS CIPRIANO ANTONIO	CACX760613JK3	CONFIANZA	002	TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	5,202.64		5,823.64
143	GARCÍA OLIVARES ALONSO	GAOA640620K14	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	4,970.88		5,389.60
144	GÓMEZ VILLEGAS RAÚL GILBERTO	GOVR860204TR7	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	5,281.56		4,858.24
145	MERA REYES ARTURO	MERA851005H8A	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	9,941.76		10,779.20
146	HERNÁNDEZ CABRERA CHRISTIAN DORISCEL	HECC880509EQ7	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52		13,137.16
147	LÓPEZ URBINA ELIVETH	LOUE840319SB5	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	11,184.48		12,126.60
148	ESPINOSA RODRÍGUEZ DANIEL	EIRD780922UG6	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	10,873.80		11,789.76
149	LUNA RODRÍGUEZ ABIMAEI	LURA931121TCA	CONFIANZA	002	TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	5,202.64		5,823.64
150	RODRÍGUEZ CAMPOS MARÍA TRINIDAD	ROCT710804QR7	CONFIANZA	002	TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	5,202.64		5,823.64
151	ALARCÓN MERCADO JUAN MANUEL	AAMJ900114C42	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	6,721.68		7,342.68
152	RÍOS FLORES MIRIAM LUISA	RIFM840219GW7	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	6,721.68		7,342.68
153	HERNÁNDEZ PALAFOX SIRANI	HEPS870522BB8	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA SALUD	12,116.52		13,137.16
154	DE LA TORRE SANCHEZ RAUL	TOSR850106FH8	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	9,594.00		10,215.00
155	RAMÍREZ ROJAS HÉCTOR HUGO	RARH891222RV7	CONFIANZA	08B	INGENIERO(A) EN SISTEMAS	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	8,457.60		9,078.60
156	RIVERA POSADA MISAEI APOLINAR	RIPM791120V88	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12,116.52		13,137.16



157	TELLEZ NOCHEBUENA ROBERTO	TENR830607CJ6	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	12,116.52		13,137.16
158	RAMOS LUNA PAULINO	RALP910810TG4	CONFIANZA	002	SECRETARIO(A) DE DIRECCIÓN	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	5,202.64		5,823.64
159	FLORES ANGELES NELY JAQUELINE	FOAN861205LL1	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	10,563.12		11,452.88
160	DE LA CRUZ HERNÁNDEZ GERARDO	CUHG870825RMA	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	3,728.16		3,914.40
161	HERNÁNDEZ ORTIZ FLOR ANGELICA	HEOF811021IG0	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA SALUD	5,902.92		6,400.16
162	VICENTE MONTIEL CESAR	VIMC710616A49	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52		13,137.16
163	RANGEL HERNÁNDEZ FRANCISCO	RAHF661029HU0	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	9,941.76		10,125.49
164	ESCUDERO ALARCÓN FAUSTO	EUAF900906ES5	CONFIANZA	002	ANALISTA ADMINISTRATIVO	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	5,202.64		5,823.64
165	CANALES PACHECO BENITO	CAPB830321R23	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) TITULAR A	TECNOLOGÍAS DE LA INF Y COMUNICACIÓN	17,781.32		18,867.32
166	FRANCO SEGURA EDGAR	FASE800328SB8	CONFIANZA	10B	ENCARGADO(A) DE DEPARTAMENTO	ADQUISICIONES E INVENTARIOS	20,177.44		20,177.44
167	CANO OLIVARES JUAN CARLOS	CAOJ830317MH2	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	9,594.00		10,215.00
168	BUSTOS ESPINOZA YURIDIA	BUEX850109P27	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	9,594.00		10,215.00
169	LÓPEZ HUERTA ALEXANDRA	LOHA901221463	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA SALUD	6,213.60		6,737.00
170	VALENTÍN ISLAS RAÚL	VAIR781211ST4	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO C	CIENCIAS NATURALES	15,381.24		16,467.24
171	GARCIA HERNÁNDEZ ANGEL OCTAVIO	GAHA771120NJ5	CONFIANZA	002	TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	CIENCIAS EXACTAS	5,202.64		5,823.64
172	FLORES HERNÁNDEZ FELIPE DE JESÚS	FOHF8402057XA	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	12,116.52		13,137.16
173	GALINDO GUERRERO IRASEMA BERENICE	GAGI790903TH3	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	12,116.52		13,137.16
174	ESCAMILLA BAUTISTA CRISDELIA	EABC8909181HA	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN	3,106.80		3,262.00
175	VERA HERNÁNDEZ JUAN CARLOS	VEHJ8906246L5	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS NATURALES	9,009.72		9,768.64
176	HERNÁNDEZ JACINTO MARÍA DEL ROCÍO	HEJR871120CR1	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	11,805.84		12,800.28
177	ZARAGOZA CORTES JUAN RAUL	ZACJ830624BV1	CONFIANZA	12B	DIRECTOR(A) DE ÁREA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	39,151.12		39,151.12
178	VIZZUETT SANTIAGO JESSICA	VISJ860609MH8	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	7,456.32		7,103.84
179	SANCHEZ OAXACA EDUARDO	SAOE8912132T8	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	SERVICIOS ESCOLARES	6,721.68		7,342.68
180	HIDALGO RAMIREZ ABEL ALEJANDRO	HIRA910709HW4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA SALUD	12,116.52		13,137.16
181	BENITEZ ARTEAGA YESENIA	BEAY831125UB9	CONFIANZA	002	TÉCNICO(A) ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO E INSTALACIONES	5,202.64		5,823.64
182	LARIOS HERNÁNDEZ MA. DEL CARMEN	LAHC800716KJ5	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	RECURSOS HUMANOS	6,721.68		7,342.68
183	JIMÉNEZ ARELLANO GEMMA	JIAG911011CD2	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	12,116.52		12,738.81
184	SOLIS HERNÁNDEZ MAYRA	SOHM871014U17	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	RECTORIA	9,594.00		10,215.00
185	CARRILLO GARRIDO REMEDIOS	CAGR840901T30	CONFIANZA	08A	JEFE(A) DE OFICINA	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	6,721.68		7,342.68
186	ORTIZ RAMOS BERNARDINO	OIRB890520PPA	CONFIANZA	08B	JEFE(A) DE OFICINA B	RECTORIA	9,594.00		10,215.00
187	GODINEZ HERNÁNDEZ ERICK	GOHE920502HB2	CONFIANZA	08B	INGENIERO(A) EN SISTEMAS	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	8,457.60		9,078.60
188	LABRA HERNÁNDEZ ALFREDO	LAHA900308IU8	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	9,320.40		10,105.48
189	HERNÁNDEZ MATEO ELOY	HEME910705GT4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	11,805.84		12,800.28
190	CHAGOYA ZERÓN DIEGO ARMANDO	CAZD861113QH0	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	4,970.88		5,389.60
191	RUFINO DIMAS YESENIA LIZBETH	RUDY931121798	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA SALUD	10,252.44		11,116.04
192	SAN ROMÁN LAREDO DIANA STEPHANY	SALD920108AU4	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	3,417.48		3,705.36
193	RODRIGUEZ TORRES MUSANDY JUANITA	ROTM890407CG7	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) TITULAR A	DIRECCIÓN ACADÉMICA	17,781.32		18,867.32
194	TÉLLEZ JARDINEZ MIGUEL ANGEL	TEJM680726IB8	CONFIANZA	12C	RECTOR	RECTORIA	52,194.60	\$ 5,585.60	57,780.20
195	REYES MOHEDANO ENRIQUE JEOVANI	REME860718H88	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	7,456.32		8,084.40
196	JUÁREZ MARTÍNEZ JESÚS	JUMJ821015SPA	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) TITULAR A	RECTORIA	17,781.32		18,867.32
197	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ BERENICE	FEMB8211225H8	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	9,320.40		10,105.48
198	RUIZ RIVAS MARÍA GUADALUPE	RURG590605RD9	ASIMILABLE	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	11789.76		11789.76
							2,497,292.88	5,585.60	2,639,341.85

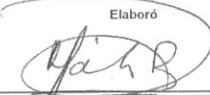
MOVIMIENTOS A LA PLANTILLA

ALTAS

1	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ BERENICE	FEMB8211225H8	CONFIANZA	08B	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	9,320.40		10,105.48	01/01/2017
2	RUIZ RIVAS MARÍA GUADALUPE	RURG590605RD9	ASIMILABLE	08C	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	11789.76		11789.76	16/01/2017

BAJAS

43	ESCUDERO RODRÍGUEZ CAROLINA	EURC750528FVA	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO(A) C	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	15,381.24		15,381.24	31/12/2016
44	OLVERA HIDALGO MARÍA MARTINA	OEHM781111H51	CONFIANZA	D-C1AC	PROFESOR(A) ASOCIADO(A) C	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	15,381.24		15,381.24	31/12/2016
50	TEMPLOS IBARRA JAVIER	TEIJ780318GU5	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	2,796.12		2,796.12	31/12/2016
74	OLIVARES NERIA SERGIO	OINS8411272M9	CONFIANZA	08 "B"	INGENIERO(A) EN SISTEMAS	PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	8,457.60		8,457.60	31/12/2016
95	ESPERILLA NAVARRO MAYRA ADANELLY	EENM890320CZ3	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS	10,252.44		10,252.44	31/12/2016
107	CASTILLO PACHECO NARMI	CAPN8611163T0	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS DE LA SALUD	5,592.24		5,592.24	31/12/2016
202	VALLES PÉREZ KAREN LUCERO	VAPK89042255A	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	DIRECCIÓN ACADÉMICA	3,106.80		3,106.80	31/12/2016
204	CAZEREZ GONZÁLEZ GERARDO	CAGG79110837A	CONFIANZA	D-A11A	PROFESOR(A) DE ASIGNATURA	CIENCIAS EXACTAS	4,970.88		4,970.88	31/12/2016

Elaboró  
  
 MARÍA GUADALUPE BARRERA ZAVALA  
 ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Revisó  
  
 L.C. JUAN RAUL ZARAGOZA CORTES  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autorizó  
  
 M. EN C. MIGUEL ANGEL TÉLLEZ JARDINEZ  
 RECTOR



No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PLACA	MARCA	MODELO	No. de INVENTARIO	CONDICIONES
1	1	CAMIONETA MARCA NISSAN MODELO 1997 TIPO PICK UP DOBLE CABINA STD. NO. DE SERIE 3N1UCAD21VK003016 CON AIRE ACONDICIONADO, COLOR TITANIO; MOTOR CON NO. DE SERIE: KA24-575471M PLACAS HMT8578	HMT8578	NISSAN	1997	UTSH-2420/1997	REGULAR
2	1	CAMIONETA ECONOLINE TIPO VAN MARCA FORD MODELO 1999 CON AIRE ACONDICIONADO, NO. DE SERIE 1FTRE1428XHC34568, COLOR PLATA, MOTOR HECHO EN MÉXICO PLACAS HMT8583	HMT8583	FORD	1999	UTSH-1556/1999	REGULAR
3	1	AUTOBUS MERCEDEZ BENZ OMC 1628/58 L, AÑO 2000 NO. DE SERIE 5DH6F6CB1YMG97382, PBV 16,000 KG. MOTOR NO. 90693400122790, 6 CILINDROS A DIESEL Y 280 H. P. A 2,300 R. P. M., EMBRAGUE HIDRÁULICO TRANSMISIÓN FULLER DE 6 VELOCIDADES DIRECCIÓN HIDRÁULICA EJE DELANTERO 13,200 LIBRAS, FRENOS NEUMÁTICOS Y DE MOTOR TIPO ESCAPE SUSPENSIÓN NEUMÁTICA DE 23,000 LIBRAS. PLACAS 3JKC858	3JKC858	MERCEDES BENZ	2000	UTSH-3101/2000	MALO (en proceso de desincorporación)
4	1	CAMIONETA LUV DOBLE CABINA (A) STANDARD MODELO 2001, NO. DE SERIE 8GGTFRC171A102630, COLOR VERDE TEBOL, MOTOR HECHO EN MEXICO PLACAS HMT8511	HMT8511	GENERAL MOTORS	2001	UTSH-3869/2001	MALO
5	1	CAMIONETA LUV DOBLE CABINA (A) STANDARD MODELO 2001, NO. DE SERIE 8GGTFRC121A108335, COLOR CHAMPAGNE, MOTOR HECHO EN MEXICO PLACAS HMT8593	HMT8593	GENERAL MOTORS	2001	UTSH-3870/2001	REGULAR
6	1	CAMIONETA NISSAN DOBLE CABINA, CUATRO PUERTAS COLOR BLANCO, AÑO 2006 NO. DE SERIE 3N6DD13S16K016568, MOTOR NO. KA24-283392A. PLACAS HMT8524	HMT8524	NISSAN	2006	UTSH-6324/2006	REGULAR
7	1	VEHICULO MARCA NISSAN, MODELO 2010, TIPO TSURU GSII T/M EQP., COLOR PLATA, NO. DE SERIE 3N1EB31S2AK342452, MOTOR GA16747569Y PLACAS HMT8521	HMT8521	NISSAN	2010	UTSH-7275/2010	BUENO
8	1	VEHICULO MARCA NISSAN, MODELO 2010, TIPO TSURU GSII T/M EQP., COLOR PLATA, NO. DE SERIE EN1EB31S4AK342484, MOTOR GA16746844Y PLACAS HMT8588	HMT8588	NISSAN	2010	UTSH-7276/2010	BUENO
9	1	VEHICULO MARCA NISSAN MODELO 2010, TIPO SENTRA CUSTOM 2.0 T/M, COLOR PLATA, NO. DE SERIE 3N1AB6AD0AL677611, MOTOR MR20470134H PLACAS HMT8598	HMT8598	NISSAN	2010	UTSH-7274/2010	BUENO
10	1	CAMIONETA MARCA TOYOTA, MODELO 2010, TIPO HILUX PICK UP DOB. CAB. A/C, 4 PUERTAS, COLOR PLATA, NO. DE SERIE 8AJEX32G9A4025646, MOTOR 2TR6860167 PLACAS HMN5739	HMN5739	TOYOTA MOTOR MANUFAC.	2010	UTSH-7272/2010	BUENO
11	1	CAMIONETA MARCA NISSAN, MODELO 2010, TIPO URVAN PASAJEROS 4 PTAS, GX LARGA T/M, A/A, 15 PASAJEROS, NO. DE SERIE JN1AE56SXAX014348, MOTOR QR25940095 PLACAS HMN5749	HMN5749	NISSAN	2010	UTSH-7273/2010	BUENO
12	1	AUTOBUS MARCA DINA MOTOR TRASERO, CONTROL DELANTERO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: AÑO MODELO: 2012, DISTANCIA ENTRE EJES DE 185" (4.7 MTS.), LONGITUD TOTAL DE 409" (10.4 MTS.), MOTOR MARCA CUMMINS CON No. DE SERIE 73111987 ISB 260 HP @2,400 RPM. VEL. GOB. 2, 600RPM 6 CIL. ELECTRONICO, PAR MAX. TORSIONAL 620LB-FT @1600RPM, CUMPLE CON LA NORMA EPA 04 Y LA NOM-044-SEMARNAT-2006, TRANSMISIÓN MARCA EATON FULLER, MODELO FSO-6406A, MANUAL 6 VEL. AL FRENTE Y 1 REVERSA, EJE TRASERO MARCA DINA S23-170. CAPACIDAD 23,000 LBS. (10,433 KG.) REL. 5.25:1, SUSPENSIÓN TRASERA TIPO NEUMATICA NEWAY, CAPACIDAD 23,000 LBS. (10,433 KG.), EJE DELANTERO MARCA DINA E-12021, CAPACIDAD 12,000 LBS. (5,443 KG.), SUSPENSIÓN DELANTERA TIPO MECÁNICA MULTIHOJAS, CAPACIDAD 14,000 LBS. (6,350 KG.), DIRECCIÓN TIPO HIDRÁULICA, MODELO ROSS GEAR TRW TAS-65, FRENOS TIPO NEUMÁTICOS, SIN FRENO AUXILIAR, SIN ABS. PESO BRUTO VEHICULAR CAPACIDAD 35,000 LBS. (15,876 KG.). PLACAS 3JKC831	3-JKC831	DINA	2012	UTSH-8514/2012	BUENO
13	1	CAMIONETA MARCA PEUGEOT, MODELO MANAGER FUGON 2012, COLOR BLANCO, NO. DE SERIE VF3YDPMF1C2190873, MOTOR 10B2081583616 PLACAS HMT8455	HMT8455	PEUGEOT	2012	UTSH-9312/2012	BUENO
14	1	CAMIONETA MARCA TOYOTA MODELO 2012 TIPO RAV4 BASE TELA 3 F COLOR PLATA No. DE SERIE 2T3KF9DV40W140330, No. DE MOTOR 2ARM216464, PLACAS HMT8422	HMT8422	TOYOTA	2012	UTSH-9311/2012	BUENO
15	1	CAMIONETA MARCA PEUGEOT, MODELO MANAGER FUGON 2012, COLOR BLANCO, NO. DE SERIE VF3YDDMF9C2018783, MOTOR 10A2131398052, PLACAS HMT8607	HMT8607	PEUGEOT	2012	UTSH-9314/2012	BUENO

Elaboró

L. C. Javier Villegas García  
Encargado del Departamento de  
Mantenimiento e Instalaciones

Revisó

L. C. Juan Raúl Zaragoza Cortés  
Director de Administración y Finanzas

Autorizó

Mtro. Miguel Ángel Téllez Jardínez  
Rector